Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consultas Realizadas

# Licitación 490903 - ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA

## Consulta 1 - especificaciones tecnicas y Inspecciones y pruebas

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-09-2026 |
|---|---|---|

Ítem Nº 4: "Lona de Construcción 4×100m Negro"
Favor detallar:
• Material de fabricación.
• Gramaje o peso mínimo por m² requerido.
• ¿Requiere tratamiento especial?
• ¿Las dimensiones son exactas o admiten variación?
Alambre de Púa Ítem Nº 9: "Alambre de Púa 400 mt"
Favor detallar:
• ¿presentacion en rollo por metro?
Ángulos y Planchuelas Ítems Nº 8, 11 y 12: Ángulos y Planchuelas
Favor confirmar:
• ¿Se requiere norma de calidad o certificación?
En el apartado correspondiente se indica en el encabezado "No aplica", sin embargo, se detallan seguidamente 8 numerales que regulan dichas inspecciones y pruebas.Favor aclarar: ¿Esta cláusula es aplicable al presente contrato?

## Consulta 2 - especificaciones tecnicas y Inspecciones y pruebas

| Consulta | Fecha de Consulta | 01-09-2026 |
|---|---|---|

se observa una inconsistecia tecnica ya que en planilla presenta parametros a cumplir , pero no aplica las inspercciones y prueba al producto que la convocante requiere

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 01-09-2026 |
|---|---|---|

PBC
-Suministros requeridos especificaciones técnicas
-Inspecciones y pruebas: NO APLICA.
La redacción expresaba en el PBC es el estándar emitido por la DNCP, la convocante si expresaba ¨APLICA¨ si tendría incidencia entre los productos de la planilla y la inspección y prueba.
Por tanto no existe inconsistencia técnica.

## Consulta 3 - Consulta de presentación del ítem 10

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-09-2026 |
|---|---|---|

Alambre galvanizado 17/15 x KG: Dado que la presentación comercial de este material viene originalmente en rollos de 1.000m que pesan aprox 43kg, consultamos a la convocante si es posible cotizar/presupuestar en unidad de medida por rollo en lugar de por kilogramo.

# Consulta 4 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-10-2026 |
|---|---|---|

1)Existe una discrepancia considerable en el presente proceso de contratacion, debido a que segun el SICP la recepcion y apertura de ofertas esta fijada para el 23 de octubre del año en curso, a las 12:00 y 12:30 hs respectivamente, no obstante al descargar el PBC, en resumen del llamado, figura que apertura ya se realizo el 4 de setiembre del año en curso. Solicitamos una aclaracion por medio de la adenda correspondiente.

2)A modo tal de poder verificar la calidad de los bienes a ser adquiridos, podria la convocante solicitar muestras de algunos bienes , de esta forma, fisicamente el comite de evaluacion de ofertas analizara objetivamente los bienes licitados.items recomendados: 1 y 4.

3)Como en todo proceso de contratacion y conforme a los procedimientos legales regidos bajo la ley de contrataciones publicas, los plazos legales deben ser computados desde el dia siguente a la fecha en que fue remitida la notificacion. Podrian adecuarse al plazo legal en cuanto a lo referente de REPOSICION DE BIENES, el cual erroneamente indica : El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 24 HORAS HABILES DESDE LA RECEPCION DE LA NOTIFICACION POR PARTE DEL PROVEEDOR

4)En relacion a la experiencia requerida en provision de articulos de ferreteria. Podria la convocante considerar experiencias correspondientes al año 2026, siempre que este completamente ejecutado el contrato, con facturas presentadas y remisiones firmadas.

5)En cuanto al giro comercial de la empresa, la convocante no establece una metodologia clara de analisis del cumplimiento de la misma.

Podria la convocante establecer como requisito para determinar el giro comercial de la empresa, que se verificara la actividad primaria o secundaria del oferente conforme a la constancia de RUC y la misma debera corresponder indefectiblemente a ferreteria o materiales de construccion. De esta forma se estaria contratando a empresas exclusivamente del rubro.

7)En relacion al item 1 CARRETILLA DE METAL CON RUEDA DE GOMA, la misma carece de especificaciones tecnicas necesarias para una debida cotizacion, debido a que existe una considerable cantidad de carretillas en el mercado.

Por ejemplo, no especifica dimensiones minimas, dando a lugar a que se pueda cotizar una carretilla de dimensiones minimas incluso tipo de uso para jardin (pequeñas y de capacidad basica) o siendo mas exagerados tipo uso infantil.
Es importante que la convocante pueda determinar especificaciones tecnicas minimas acorde al uso que se les va a dar ejemplo el espesor de la concha metalica (zona de carga), dimensiones minimas, tamaño de rueda, la resistencia minima de carga. Por la presente y para una debida cotizacion solicitamos las caracteristicas minimas del bien.

8) El plan de entrega es inentendible y el mismo es en extremo necesario para planificar una debida entrega.
Item 1 indica la fecha de entrega “a los 2” sin especificar nada mas.
Item 2 solo indica “dias habiles” sin indicar la cantidad de dias

Item 3 indica el termino “de haber”, termino inentendible.

Todos los demas items estan en la misma situacion, carecen totalmente de informacion.
Solicitamos tengan a bien realizar la difusion correcta del plan de entrega.

9)En cuanto al indicador de cumplimiento, el mismo se encuentra totalmente desfasado, indica que la remison 1, sera presentada en fecha proxima 27 de setiembre. Solicitamos adecuar.